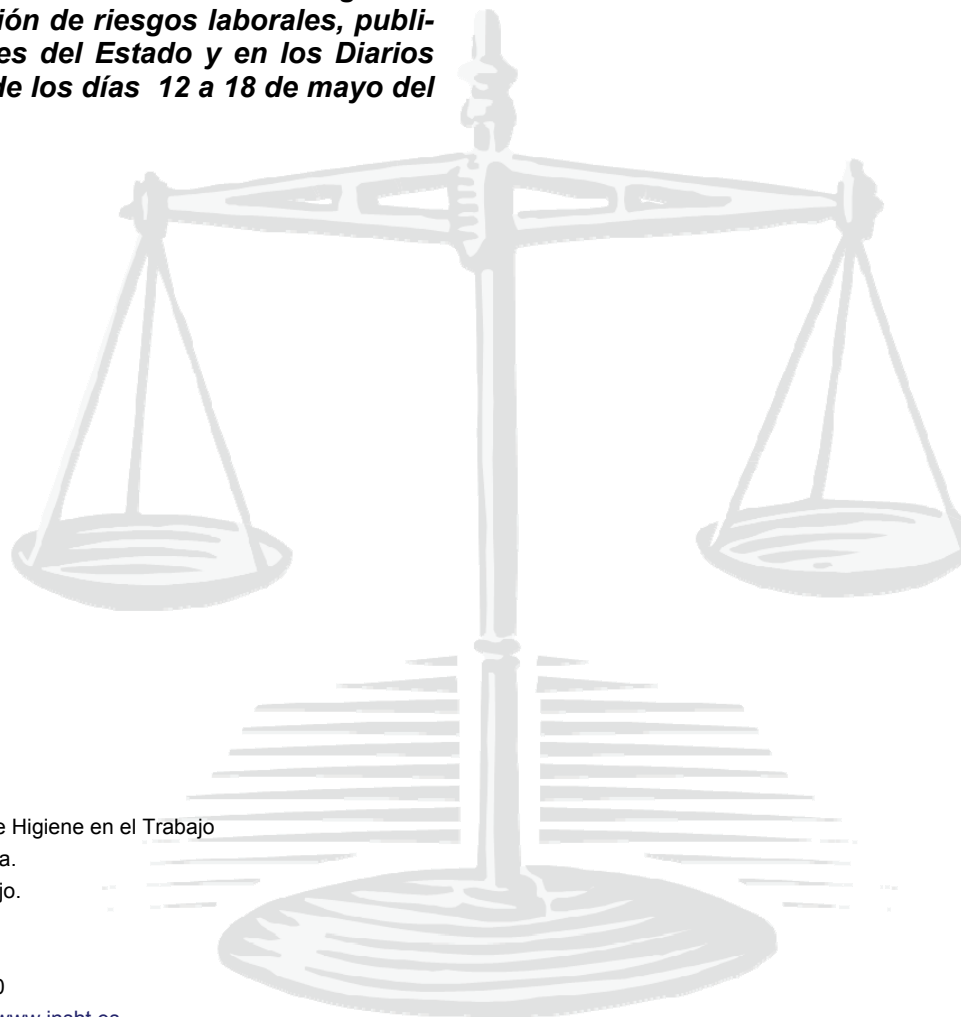


Se relacionan a continuación las últimas novedades legislativas en el campo de la prevención de riesgos laborales, publicadas en los Boletines Oficiales del Estado y en los Diarios Oficiales de la Unión Europea de los días 12 a 18 de mayo del 2012.



DISPOSICIONES RELEVANTES

Boletín Oficial del Estado
Diario Oficial de la Unión Europea

OTRAS DISPOSICIONES

Boletín Oficial del Estado
Diario Oficial de la Unión Europea

Edición: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo

Redacción: Montserrat Solórzano Fàbrega.

Centro Nacional de Condiciones de Trabajo.

Unidad Técnica de Documentación

c/ Dulcet, 2-10, 08034 - Barcelona.

Teléfono: 93 280 01 02. Fax: 93 243 77 00

e-mail: cnctinsht@meys.es. - **Internet:** www.insht.es

NIPO: 272-12-001-6

Ministerio de Empleo y de Seguridad Social

CONVENIOS COLECTIVOS

BASE LEGAL DE LOS CONVENIOS RESEÑADOS A CONTINUACIÓN:

- [Real Decreto 713/2010](#), de 28 de mayo: Registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo.
- [Real Decreto-legislativo 1/1995](#), de 24 de marzo: Texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

[Resolución de 25 de abril de 2012](#), de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el **VI Convenio colectivo marco estatal de servicios de atención a las personas dependientes y desarrollo de la promoción de la autonomía personal**.

BOE nº 119, de 18.5.2012, p. 36236-36306 (6592).

A destacar: Capítulo V: Prevención riesgos laborales y salud laboral.

Servicios atención personas dependientes, autonomía personal, promoción, riesgos, seguridad, salud, trabajo, convenios colectivos

[Resolución de 26 de abril de 2012](#), de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el **acta de prórroga y modificación del Convenio colectivo de comercio al por mayor e importadores de productos químicos industriales, de droguería, perfumería y anexos**.

BOE nº 119, de 18.5.2012, p. 36342-36346 (6594).

A destacar: Capítulo V: Prevención riesgos laborales y salud laboral.

Sustancias químicas, comercio por mayor, importadores, riesgos, seguridad, salud, trabajo, convenios colectivos.

[Resolución de 26 de abril de 2012](#), de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el **Convenio colectivo estatal del personal de salas de fiesta, baile y discotecas**.

BOE nº 119, de 18.5.2012, p. 36400-36430 (6597).

A destacar: Art. 29: Salud laboral.

Discotecas, salas fiesta, trabajadores, prevención, riesgos, seguridad, salud, trabajo, convenios colectivos.

Comisión Europea

Reglamento (UE) n° 412/2012 de la Comisión, de 15 de mayo de 2012, por el que se modifica el anexo XVII del Reglamento (CE) n° 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH).

DOUE L 128, de 16.5.2012, p. 1-3.

REACH, sustancias peligrosas, mezclas peligrosas, clasificación, envasado, etiquetado, registro, evaluación, autorización.

Parlamento Europeo y Consejo

Corrección de errores de la Directiva 2007/46/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 5 de septiembre de 2007, por la que se crea un marco para la homologación de los vehículos de motor y de los remolques, sistemas, componentes y unidades técnicas independientes destinados a dichos vehículos (Directiva marco) (DO L 263 de 9.10.2007).

DOUE L 126, de 15.5.2012, p. 15.

Vehículos, remolques, sistemas, componentes, homologación, Unión Europea, corrección errores.

Consejo

2012/251/UE. Decisión del Consejo, de 24 de abril de 2012, relativa a la posición que deberá adoptar la Unión Europea en el Comité Mixto del EEE sobre la modificación del anexo II (Reglamentaciones técnicas, normas, ensayos y certificación) y del anexo XX (Medio ambiente) del Acuerdo EEE.

DOUE L 125, de 12.5.2012, p. 2-24.

REACH, sustancias peligrosas, mezclas peligrosas, clasificación, envasado, etiquetado, registro, evaluación, autorización.

Ministerio de Empleo y de Seguridad Social**CONVENIOS COLECTIVOS**

BASE LEGAL DE LOS CONVENIOS RESEÑADOS A CONTINUACIÓN:

- [Real Decreto 713/2010](#), de 28 de mayo: Registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo.
- [Real Decreto-legislativo 1/1995](#), de 24 de marzo: Texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

[Resolución de 25 de abril de 2012](#), de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el **Convenio colectivo de la Compañía Española de Petróleos del Atlántico, SA.**

BOE nº 119, de 18.5.2012, p. 36219-36230 (6590).

A destacar: Punto 6.

Empresas, prevención, riesgos, seguridad, salud, trabajo, convenios colectivos.

[Resolución de 25 de abril de 2012](#), de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el **VII Convenio colectivo de Supermercados Sabeco, SA.**

BOE nº 119, de 18.5.2012, p.36307-36341 (6593).

A destacar: Capítulo VIII: Prevención y salud - uniformidad.

Empresas, prevención, riesgos, seguridad, salud, trabajo, convenios colectivos.

[Resolución de 26 de abril de 2012](#), de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el **Convenio colectivo de Luft-hansa Cargo AG.**

BOE nº 119, de 18.5.2012, p.36347-36370 (6595).

Empresas, prevención, riesgos, seguridad, salud, trabajo, convenios colectivos.

[Resolución de 26 de abril de 2012](#), de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el **Convenio colectivo de Syntax Logística, SA.**

BOE nº 119, de 18.5.2012, p.36371-36399 (6596).

A destacar: Capítulo X: Seguridad y salud en el trabajo.

Empresas, prevención, riesgos, seguridad, salud, trabajo, convenios colectivos.

[Resolución de 26 de abril de 2012](#), de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el **Convenio colectivo del personal asalariado al servicio de la Comisión Ejecutiva Confederal de la Confederación Sindical de Comisiones Obreras.**

BOE nº 119, de 18.5.2012, p.36434-36457 (6599).

A destacar: Artículos 31 a 33 i Disposiciones Adicionales 4ª y 5ª.

Sindicatos, prevención, riesgos, seguridad, salud, trabajo, convenios colectivos.

Ministerio de Industria, Energía y Turismo

Orden IET/1043/2012, de 10 de mayo, por la que se actualizan los Anexos I y II del Real Decreto 2028/1986, de 6 de junio, sobre las normas para la aplicación de determinadas directivas de la CEE, relativas a la **homologación de tipo de vehículos automóviles, remolques, semirremolques, motocicletas, ciclomotores y vehículos agrícolas, así como de partes y piezas de dichos vehículos.**

BOE nº 119, de 18.5.2012, p. 36063-36128 (6555).

Adecuación a diversos Reglamentos de la Unión Europea.

Vehículos, remolques, motocicletas, ciclomotores, tractores, partes, piezas, homologación, Unión Europea.

Ministerio de la Presidencia

Real Decreto 777/2012, de 4 de mayo, por el que se modifica el Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, sobre **gestión de los residuos de las industrias extractivas y de protección y rehabilitación del espacio afectado por las actividades mineras.**

BOE nº 118, de 17.5.2012, p. 35903-35922 (6500).

Minas, residuos, gestión.

Comisión Europea

BIOCIDAS

En el [DOUE L 125](#) de 12.5.2012 y en el [DOUE L 126](#), de 15.5.2012, se han publicado diversas Decisiones relativas a la **no inclusión de diferentes sustancias como sustancias activas en los anexos I, IA o IB de la Directiva 98/8/CE del Parlamento Europeo y del Consejo.**

Las sustancias son las siguientes:

[Diclorvós.](#)

[Naled](#), en relación con el tipo de producto 18.

Biocidas, comercio, uso, sustancias activas, no inclusión, Diclorvós, Naled.